



---

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO  
DE INGENIERIA ELÉCTRICA N° 012-2022- DAIEL**

**TIPO: SESION EXTRORDINARIA**

**FECHA: 25 DE OCTUBRE DEL 2022 -MODALIDAD PRESENCIAL**

Siendo las 18:20 horas con el quórum reglamentario, estando presentes los docentes: Yuri Al encastre Medrano, Alberto Butrón Fernández, Mikhail Carcausto Tapia, Giovanna Chani Ollachica, Juan Carlos Copa Pineda, Gerson La Torre García, Miguel Ocharán Pichú, Lizbeth Paredes Aguilar, Efraín Quispe Chauca, Navidad Salas Villalta, Moises Tanca Villanueva y Lucy Ticona Huilca. Los docentes Jaime Quispe Puma, Giraldo Carpio Ramos y Harry Carrasco solicitaron se les dispense de asistir por motivos de salud. Siendo las 18:20 hr.se dio inició la Sesión de Departamento con la siguiente Orden del día siguiente:

**1.- Aprobación de cambio de texto del Objetivo Educacional 1 de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica.**

El Ing. Alberto Butrón Fernández, Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica cedió el uso de la palabra al Ing. Miguel Ocharán, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, quien hizo de conocimiento del DAIEL que de acuerdo a lo analizado por la Comisión de Calidad y Acreditación, y como parte de los procesos de mejora continua en el marco de Acreditación Internacional, es conveniente efectuar el cambio propuesto en el Objetivo Educacional 1 del Programa, para lo cual a su vez se ha hecho la sustentación correspondiente ante el Comité Consultivo del Programa, el mismo que con fecha 17 del mes de octubre del año en curso ha dado su conformidad y aprobación correspondiente.

En consecuencia el Objetivo Educacional 1 señalado sufre la siguiente modificación y actualización:



Decía:

*“Demostrar sólida competencia técnica para el diseño, construcción, montaje, operación, mantenimiento, planeamiento, gestión y evaluación de sistemas de generación, transformación, transmisión, distribución y utilización de la energía eléctrica”.*

Dice (actualizado):

*“Demuestran competencia técnica en los diferentes campos de la ingeniería eléctrica, proponiendo y ejecutando soluciones efectivas e innovadoras para la provisión continua y sostenible de energía eléctrica a las personas, la sociedad y la industria, sosteniendo el progreso y bienestar del país”.*

Lo que se puso a votación de los presentes, siendo aprobado por unanimidad.

**2.- Restructuración de las Comisiones de la EPIEL y del DAIEL**

El Ing. Miguel Ocharán propuso que con el fin de dar un nuevo impulso al desarrollo de las diferentes Comisiones y fortalecer el cumplimiento de los Planes de Mejora Continua y Calidad de la EPIEL, es conveniente efectuar una Reestructuración de las Comisiones de la Escuela de Ingeniería Eléctrica así como del Departamento Académico, para lo cual se coordinará con el DAIEL las acciones a desarrollar, señalando que considera de vital importancia la participación más activa de los docentes en las actividades de las comisiones de Tutoría, de Reforma Curricular, la Académica y de Grados y Títulos y en la Comisión de Calidad y Mejora Continua de la Escuela (EPIEL).

Lo que se puso a votación de los presentes, siendo aprobada por unanimidad.

Finalmente, el Ing. Butrón expresó la necesidad que la copia de la presente Acta se transmita al Dr. Moran con el fin que incorpore dicho documento al expediente de Acreditación Internacional.

No habiendo otro punto más en agenda se dio por concluida la Sesión Extraordinaria del DAIEL-FIPS.



Firman:

siendo las 19:50 hrs.

*Alberto Batoni J*  
E-M-C-Fc.

*[Handwritten signatures]*

ACTA SESIÓN EXT. DAIEL 25 octubre 2022